



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia Consejera Pasquini

VISTO:

La licencia como Consejera de esta Facultad presentada por la Profesora Marina Pasquini,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de las Comisiones de Enseñanza y de Reglamento y Vigilancia en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Conceder licencia a la Profesora Marina Pasquini, como Consejera (Titular) por el Claustro Docente (Profesores Titulares) por el término de 90 días a partir del día de la fecha.

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

